

Señalada extraordinaria del día 19 de Septiembre de 1952 en San Sebastián de los Reyes a las veintinueve horas del día y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo San Ni-
 Gabriel Olivares
 Manuel Navarro
 Agustín Jimenez
 Juan San
 colas Guillen, previa convocatoria circulada con antelación, se reunie-
 ron en la Casa Consistorial los Sr. Concejales expresados al margen ac-
 tuando como Secretario el que lo es de la Corporación D. Juan Rodríguez Ma-
 rino.

Se declara acierto el acto y aprobada y firmada el acta de la última el
 Sr. Alcalde dijo que se estaba en el caso de acordar lo conveniente al
 anuncio de puestas de la Huelga del Anepo de Viñuelas propiedad
 del Ayuntamiento, hoy improductiva.

Tras de animada discusión de los Sr. Concejales, unos en senti-
 do de que se venda la finca y otros en que solo se anuncie, oídas
 las explicaciones y aclaraciones de la Presidencia se acuerda.

1ª. Que se celebre subasta pública prevaleciendo anuncio de los puestas
 de la Huelga del Anepo de Viñuelas a primeros de 19 de Octubre
 a las 13 horas bajo la Presidencia del Sr. Alcalde o un Representante.

2ª. Que el tipo de licitación se fije en 12000 pesetas y la dura-
 ción sea la de un año, prorrogable por otro o más años.

3ª. Que por reparado y reformado lo procedente, aprobándose en este
 acto el Pliego de condiciones por que ha de regirse la misma.

Con lo que terminado el objeto de la sesión se levanta la misma
 a las veintidos treinta, después de leída y firmada por los concurren-
 tes de todo ello como Secretario doy fe.

Manuel Navarro
Agustín Jimenez
Gabriel Olivares
Juan Olivares
 El Secretario
Juan Rodríguez Marino

Señalada ordinaria del día 2 de Octubre de 1952 en San Sebastián de los Reyes a las veintinueve horas del día
 dos de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos; previa
 la oportuna convocatoria, se reunieron en la Casa Consistorial bajo la
 Presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo San Nicolás Guillen, los